

Del Sen. Jorge A. Ocejo Moreno, Vicepresidente por México ante el Parlamento Latinoamericano con el que remite e informa de su participación en la Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, efectuadas los días 4 y 5 de noviembre del año en curso, en Cuenca, Ecuador.

Ciudad de México, a 07 de Diciembre de 2010
VPMPL/723/10

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente de la Mesa Directiva y Coordinador del
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
H. Senado de la República

P r e s e n t e

Se remite adjunto al presente, para su conocimiento y el de ésta H. Cámara de Senadores, el informe de la participación del suscrito en la *Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales, de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana*, efectuada los pasados 4 y 5 de noviembre, en la Ciudad de Cuenca, Ecuador.

Se informa lo anterior para conocimiento de los miembros de la H. Cámara de Senadores, solicitándole amablemente su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Sen. Jorge A. Ocejo Moreno
Vicepresidente por México ante el
Parlamento Latinoamericano

Ccp. Sen. José González Morfín. Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional –Cámara de Senadores. Presente.-

Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales
Cuenca, Ecuador 4 y 5 de Noviembre de 2010

Informe del Senador Jorge A. Ocejo Moreno

La reunión se llevó a cabo los pasados 4 y 5 de noviembre, en la Ciudad de Cuenca, Ecuador.

Como primera reunión se mantuvo una sesión de trabajo con el Componente Latinoamericano, en la que de acuerdo al orden del día, se acordó que la próxima reunión plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, que corresponde celebrarse en América Latina, se efectúe en marzo del 2011, en el área de Mercosur, ya sea en Buenos Aires, Brasil, Uruguay o Paraguay.

Acto seguido, la Senadora Sonia Escudero presentó las enmiendas que propone a la Resolución “Relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en materia de Seguridad y Defensa”, de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos.

Se propuso el Proyecto de Declaración del Componente Parlamentario Latinoamericano ante EUROLAT con motivo de la puesta en vigencia de las nuevas competencias del Parlamento Centroamericano.

Agotados los temas, se dio por concluida la reunión del Componente Latinoamericano.

Como siguiente actividad, se dio inicio a la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales, comenzando con la aprobación del orden del día y del Acta de la sesión anterior, celebrada los pasados 13 y 14 de mayo del presente, en Sevilla, España.

Se aprobó la designación como copresidente por el Parlamento Europeo al Sr. Jean Pierre Audi de Francia.

Se procedió a sostener un intercambio de puntos de vista con el Señor Mentor Villagomez, Jefe Negociador de Ecuador con la Unión Europea, sobre las potencialidades abiertas por la firma de los diferentes Acuerdos Comerciales entre la Unión Europea y algunas regiones de América Latina. Expresó que los países de Ecuador, Colombia, Venezuela y Perú, siguen en la búsqueda de un acuerdo.

La Diputada Catherine Greze del PE, indicó que no le parecen los acuerdos sólo bilaterales y sólo en el tema comercial, dice que la Comunidad Andina sigue perdiendo si no se negocia en bloque y sí no sería tiempo de concluir el modelo de sólo exportación.

Por su parte la Diputada Ilda Figueiredo de Portugal, expresó su desacuerdo con estos acuerdos, porque en su parecer no respetan los niveles de desarrollo de los países. Es importante considerar los intereses de los campesinos, trabajadores y empresarios.

La Diputada Paloma Muñiz de Urquiza del PE, al respecto informó que el Parlamento Europeo no está en contra de estos acuerdos, aunque reconoció que algunos grupos políticos dentro del Parlamento Europeo no están de acuerdo, pero que la posición mayoritaria es a favor del acuerdo.

El Diputado Rodolfo Dougherty del PARLACEN, consideró que en América Latina se tiene que negociar primero en la región. Si son bilaterales y no regionales las negociaciones tienen un mal resultado. A Centroamérica lo forzaron a negociar en conjunto y no les ha ido mal. Se necesita defender a los pobres, que haya un cambio de actitud.

El Senador Carlos Ignacio Kuschel de Chile, expresó que es necesario tener estos acuerdos, pero también acuerdos con otros bloques. Las consultas políticas deben ser una constante y aprovechar las facilidades para que estudiantes vayan a Europa y la creación de mecanismos rápidos de solución de controversias.

Diputada Astrid Lulling del PE, expresó que en los tratados se deben considerar las medidas compensatorias para ciertos sectores y expresó su oposición a las opiniones expresadas por la Diputada Muñiz de Urquiza;

La Diputada Esther Herranz García del PE, comunicó que en los acuerdos de libre comercio debe existir responsabilidad y reciprocidad, reglas para todos por igual, un mercado de verdad para poder competir, seguridad alimentaria y la protección al medio ambiente;

De las ideas y opiniones expresadas se conformó una propuesta de Resolución: "Perspectivas para las Relaciones Comerciales entre la Unión Europea y América Latina". Del documento se destacan los siguientes puntos y se ha propuesto como un tiempo razonable para enviar las enmiendas que se consideren apropiadas, el 31 de enero de 2011:

- Apoyo a que se tengan acuerdos entre América Latina y la Unión Europea y también con Mercosur;
- Los acuerdos deben ser equitativos;
- Inclusión de cláusulas sobre Derechos Humanos y Medio Ambiente;
- Tener en cuenta las asimetrías existentes;

- Asistencia técnica y ayuda a empresas;
- Clausulas democrática y social.

Una vez agotado el intercambio de puntos de vista, se tuvo la presencia de la Sra. Ana Wiestley de Polonia, miembro del Comité Económico y Social de la Unión Europea, quién expresó que debe de lograrse una posición común entre sindicatos, empresarios y sociedad civil.

Al día siguiente, continuaron los trabajos analizando el tema de Globalización y Crisis Financiera. El documento presentado por el Sr. José Manuel García Margallo y Marfil, concluye con las siguientes afirmaciones:

- Países con mejor desarrollo y empleo son los que han aceptado la globalización;
- Ningún país aislado podrá hacer frente a los peligros y desafíos de la globalización;

Sobre el mismo tema, pero presentado por el Diputado Fausto Lupera de Ecuador, se destacan los puntos más relevantes que son:

- Romper con esquemas, diferentes teorías económicas (izquierda – derecha), crisis del capitalismo y el socialismo;
- Se propone una teoría social de la producción, en donde se tome en cuenta al ser humano, toda vez que se expresa que las políticas públicas y la legislación no los toman en cuenta y se privilegia una situación de mercados y especulación financiera fundamentalmente.

En este debate participó el Senador Jorge Ocejo Moreno expresando las ideas siguientes:

- Economía Social y Solidaria y Sociedades Cooperativas y otras;
- La economía social no se enfrenta a la economía de mercado, la complementa;
- No sólo es el máximo lucro, sino participación más democrática en el capital y en la gestión y toma de decisiones;
- Búsqueda compartida.

Una vez agotados los temas, se procedió a dar por finalizada la sesión.